

CORONAVIRUS ACTUALIDAD PROVINCIAL

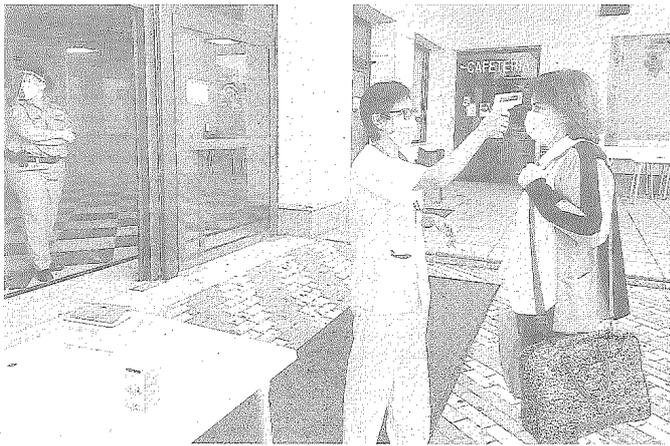
El Hospital de Poniente recibirá 5 millones para su próxima ampliación

Salud Inversiones extraordinarias de la Junta en el centro de El Ejido en plena pandemia de la Covid

SIMÓN RUIZ
Redacción

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprobó en su reunión de este martes una importante inyección económica para el Hospital de Poniente, ubicado en la localidad almeriense de El Ejido.

Se trata de una inversión superior a los 10 millones de euros, que se destinarán a dos partidas fundamentalmente, según han trasladado desde el Ejecutivo que preside Juanma Moreno: obras para la ampliación del centro sanitario y dotación de material necesario para afrontar los casos de contagios de coronavirus en plena pandemia.



LLEGADA DE UNA USUARIA a Consultas Externas del Hospital de Poniente. LA VOZ

Plan global Además, las inversiones forman parte de un plan global para toda Andalucía anunciado la semana pasada por el presidente de la Junta y que se ha cuantificado en 117 millones de euros.

Moreno realizó el anuncio en una visita a las obras del Hospital Militar de Sevilla, a que en los próximos el consejero de Familias, Jesús de Sampedro, se desplazará a Almería para dar más detalles de

El montante global de las inversiones supera los 10 millones, incluyendo dotación de material

El hospital ha sido incluido en un plan extraordinario anunciado por Juanma Moreno

ese plan. Aguirre ha comparado ya en provincias como Córdoba.

Hasta el Consejo de Gobierno de ayer, en el que estuvo presente la consejera almeriense Carmen Crespo, se elevó una propuesta de acuerdo con la resolución del director gerente de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital de Poniente de Almería por el que se acuerda la contratación mediante tramitación de emergencia de la adquisición de suministro de

fármacos y bienes materiales, equipamientos y prestaciones de servicios con destino a los centros sanitarios de la Agencia, para la atención y prevención ante la pandemia de la Covid-19.

Acuerdo de ayer Celebrado el Consejo, según informó la Junta en un comunicado pasado el mediodía de ayer, se dio luz verde a "la declaración de emergencia para el gasto extraordinario destinado a la adquisición de suministros

de fármacos y bienes materiales, equipamientos y prestaciones de servicios con destino a los centros sanitarios de la Agencia Pública del Hospital de Poniente, en Almería, por un importe total de 10.365.607 euros".

La partida se divide en un capítulo destinado a fármacos, fungibles y servicios, dotada con casi 4,8 millones de euros, que ha permitido comprar kits PCR y consumibles de laboratorio y materiales de protección, y sufragar gastos extraordinarios en limpieza, ambulancias o transporte de muestras.

La otra partida, de más de 5,5 millones de euros, está destinada a inversiones en infraestructuras.

Huelva Por otro lado, el Consejo ha aprobado la tramitación de los gastos de emergencia por un montante total de 129.960,57 euros para afrontar la contratación de suministros y servicios para hacer frente al Covid-19 en el Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva.

En concreto, se ha aprobado el gasto de 59.782,96 euros para repuestos de materiales de diagnóstico del Covid en el propio hospital y 16.098,2 euros para el servicio de lavandería del centro.

Ejecutiva del PSOE Preocupación por Atención Primaria

La Ejecutiva Provincial de PSOE de Almería ha mostrado su preocupación ante el "caos" que reina, de manera generalizada, tanto en la Atención Primaria como en los centros educativos de la provincia. El órgano de dirección del PSOE provincial se ha reafirmado en que la "dura realidad" que están viviendo los almerienses en este arranque de septiembre tiene como origen la "indolencia" del Gobierno de Moreno Bonilla, que "ha preferido pasar los meses de verano descansando, antes que ponerse a trabajar en resolver los retos que tenía por delante".

El secretario general del PSOE de Almería, José Luis Sánchez Teruel, ha advertido de que la atención sanitaria se ha ido "degradando" desde que el Gobierno andaluz asumiera el mando único en la gestión de la pandemia.

120 incidencias por saltarse el confinamiento en El Ejido

Aislamiento
El Ayuntamiento hace balance de los incumplimientos por parte de los contagiados

LA VOZ
Redacción

El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, ha analizado junto a Policía Local, Sanidad, Servicios Sociales y los Servicios Jurídicos los datos que arrojan las llamadas de seguimiento que se están llevando a cabo desde el



REUNIÓN ayer en el Ayuntamiento de El Ejido. LA VOZ

Ayuntamiento, se informó ayer en un comunicado.

En los últimos 14 días se han realizado un total de 537 llamadas de seguimiento de casos positivos por Covid-19 y se han elaborado 120 informes de incidencias bien porque se ha detectado que no se está cumpliendo con el aislamiento domiciliario o bien porque no ha sido localizada a la persona enferma.

No se cumple Francisco Góngora ha puesto el acento en "el alto porcentaje de casos detectados en los que no se está respetando el confinamiento y la necesidad de implementar medios y personal para los rastreos y efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad que junto a Policía Local lleven a cabo las tareas

de seguimiento para ser más efectivos, garantizar el aislamiento, y así tratar de frenar nuevos contagios". Del mismo modo, ha apuntado que "es necesaria la ampliación del horario de apertura de los Centros de Salud y la agilización, al máximo, de los expedientes sancionadores".

Además, ha mostrado su preocupación ante "la vuelta al cole" que, aunque el Ayuntamiento ha reforzado las tareas de mantenimiento y adaptación de los exteriores de los colegios frente al Covid-19 con el objetivo de garantizar la seguridad y salud del alumnado, es necesario que exista un transvase ágil de datos entre Salud y Educación, para evitar que alumnos positivos o en contacto con positivos acudan a las aulas y

blindar los centros educativos frente al virus".

La reunión de este martes ha permitido también hacer balance de las actuaciones que en estas dos semanas ha realizado la Policía Local de El Ejido en las tareas de inspección frente al Covid-19 que han conllevado el precinto de 4 establecimientos hosteleros; al desalojo de 5 locales y 2 terrazas; al cierre de 4 terrazas más por incumplimiento de la norma; se ha erradicado en hasta 2 ocasiones el punto de venta ilegal de la calle Manolo Escobar y se han identificado 50 vehículos y se han propuesto para sanción a 65 personas durante una 'quedada' de coches y personas en los aparcamientos de una empresa hortofrutícola de este municipio del Poniente.